INFORME DE COMISARIO

TECNANDINA S.A. - TENSA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Informe de Comisario

"TECNANDINA S.A. - TENSA"

(Continuación)

De la información analizada se desprenden las siguientes conclusiones:

INDICES FINANCIEROS		2017		2016	
SOLVENCIA	Activo Corriente	30.196.066	7,81	29.770.130	3,82
	Pasivo Corriente	3.867.787		7.784.742	
APALANCAMIENTO	Pasivo Total	7.697.973	0,23	11.750.385	0,36
	Patrimonio	33.071.427		32.416.253	
SOLIDEZ	Total Pasivos	7.697.973	18,88%	11.750.385	26,60%
	Total Activos	40.769.400		44.166.638	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	Utilidad Neta	215.550	0,65%	3.980.421	12,28%
	Total del Patrimonio	33.071.427		32.416.253	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	Utilidad Neta	215.550	0,53%	3.980.421	9,01%
	Total del Activo	40.769.400		44.166.638	

CAPITAL		2017		2016	
INDICE PATRIMONIAL	Patrimonio	33.071.427	81,12%	32.416.253	73,40%
	Total Activos	40.769.400		44.166.638	
AUTONOMIA	Patrimonio	33.071.427	4,30	32.416.253	2,76
	Total Pasivos	7.697.973		11.750.385	

La empresa a diciembre de 2017, respecto de diciembre de 2016, registró índices relacionados con solvencia, apalancamiento y solidez que reflejan una mejora de su situación financiera; siendo los relacionados a la rentabilidad los que presentan deterioro, cuyo origen es debido a la baja en ventas del 23% que impacto en una disminución del 95% en la rentabilidad.

A la fecha de este informe, el Informe Preliminar de Auditoría Externa ha sido presentado y está en discusión final con la Administración. El mismo que no presenta observaciones a la Gerencia. Y el Informe de Gerente General lo emitirá tan pronto se cierre el de Auditoria Externa.

Quito, 16 de abril del 2017

Maritza Tello López
COMISARIO
TECNANDINA S.A. - TENSA

Informe de Comisario

A la Junta de Accionistas
"TECNANDINA S.A. TENSA"

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279, de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de comisario de "TECNANDINA S.A. - TENSA", he efectuado la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2017. Esta información financiera es responsabilidad de la Administración de "TECNANDINA S.A. - TENSA". Mi responsabilidad es opinar sobre el contenido de los Estados Financieros en base al análisis de los mismos.

El análisis se efectuó sobre la base de la información recibida, documentación y registros que consideré necesarios verificar de las operaciones realizadas durante el año 2017 y que fueron facilitados por la Administración.

La administración cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La convocatoria a Junta General de Accionistas se ha realizado de conformidad con el estatuto social y el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros sociales, expedientes y actas de las Juntas Generales, talonarios de acciones, comprobantes de soportes, libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales vigentes, en concordancia especialmente con los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías.

El Balance General y Estado de Resultados de "TECNANDINA S.A. - TENSA" en todos sus aspectos importantes, han sido elaborados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y guardan conformidad con los registros contables. En mi opinión, los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de "TECNANDINA S.A. - TENSA".

(Continúa)